

La Política de calidad, en que se fundamenta el Sistema de Gestión de Calidad de AFES Salud Mental, establece el marco de actuación alineado con la misión, visión y valores de la Organización y responde al compromiso de garantizar los servicios prestados orientados a la recuperación de las personas con problemas de salud mental.

Misión, visión y valores



La **misión** es promover las estrategias y el cambio necesario para contribuir a la construcción de un mundo más justo en el que las personas con problemas de salud mental y familiares puedan tomar de forma consciente y libre las decisiones que afectan a sus vidas, disfrutar de sus derechos y asumir sus responsabilidades igual que el resto de la ciudadanía.



La **visión** es consolidarse como una de las Organizaciones líderes en el sector de salud mental, referente en la Comunidad autónoma de Canarias, con la mirada puesta en la recuperación y el empoderamiento, con una función reivindicativa clara y firme, con criterio propio y mayor independencia.



Los **valores que la identifican**, diferencian e inspiran como Organización en su trabajo diario son la **pasión**, la **mirada crítica**, la **transparencia**, el rigor y la **coherencia**, la **innovación** y un alto grado de **compromiso** con las personas y el entorno.

Compromiso de la Organización

El diseño, desarrollo, aplicación y difusión de la Política de calidad son tareas en la que la Dirección de la Entidad está altamente comprometida y que lidera para que incluya a todas las personas que forman parte de AFES Salud Mental. De este modo, el equipo de recursos humanos al completo está formalmente informado y orientado a integrar los principios y actuaciones recogidas en el Sistema de Gestión de Calidad y a cumplir con los requisitos establecidos en el mismo, como buena práctica en el desempeño profesional y siendo corresponsables con su desarrollo. Se integra en el sistema al completo, de forma explícita, la perspectiva de género.

Objetivos

La meta común es conseguir los siguientes objetivos: asegurar la actividad y fines de la Entidad, la prestación de los servicios a las personas usuarias, así como la realización de acciones de seguimiento y control que sitúen a la Organización en la mejora continua.

El despliegue de esta política se hará a través de objetivos, que aseguren la eficacia y eficiencia

en todas sus actividades, aplicando la gestión por procesos y los requisitos de la Norma UNE EN ISO 9001:2015 a través de su Sistema de Gestión de Calidad.

Alcance del Sistema de Gestión de Calidad

Comprende los servicios destinados a la atención de personas con problemas de salud mental, sus familiares y personas allegadas:

Atención e inclusión social:

Servicio de orientación y acompañamiento (atención social en salud mental)

Atención a personas privadas de libertad

Atención familiar

Empleo (formación para la inserción laboral)

Promoción de la autonomía personal (atención domiciliar especializada)

Residencia

Vivienda supervisada o tutelada

Centro de rehabilitación psicosocial

Centro ocupacional

Voluntariado.

La Dirección